MONTEVIDEO

Miércoles 12 de Noviembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,682

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » (moneda nacional)
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque
NOVIEMBRE, 12.—San Diego de Alcalá.

ITINERARIO DE VERANO
DE LA EMPRESA
de Mensagerías Orientales
Desde el 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Florida, por Juan Chazo, los dias martes, jueves y sábados.
Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Mercedes, por Santa Lucía, [illegible] y Perdido, los dias 9, 15 y 23.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamizo y San Gregorio, los dias 4, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Durazno, por Juan Chazo, Cambio de Maciel, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y Quebracho, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de las Piedras, los dias 3, 13 y 27.
Para Artigas, por Canelón, Illescas, Pablo Paez y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 18, 21, 25, 26 y 29.
Para Rocha, por Pando, Sosa Grande, Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16, 18, 21, 24 y 29.
Para Minas, por Pando y Sosa del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasaje en esta hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
17-pena. — *Teodoro Vidal*, Gerente

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 31.
Itinerario general desde el 1.º de Noviembre de 1873.
Salidas de la Capital.

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 1, 12, 20 y 28.
Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Cuá y Lala, los dias 10, 20 y 30.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Porongos, por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Durazno, por Juan Chazo y Camino de Maciel, los dias 6, 15, 23 y 30.
Para Durazno, por Juan Chazo y Florida, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chazo Florida, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 1, 14 y 24.
Para Polanco del Rio Negro, por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.
Para Artigas, por Treinta y Tres, los dias 7 y 21.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y regresarán los mismos dias de Maldonado y S. Cárlos.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 137 los dias 5, 13, 21 y 26.
La tropilla para el Yí, Parruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y Mercedes, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 1, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.
La Flor de los Pagos, Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Oriental.

VAPORES
El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"
En la Librería de Lastarria y en la Guía de la Capital, [illegible] se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Cuestion mercados

Ayer dimos cuenta de la manifestacion escandalosa provocada por D. Salvador Malta contra la Comision de Salubridad, con motivo del Reglamento de Mercados que acaba de dictarse.

Sea cual fuere la justicia de la queja, el hecho que ningun hombre de sano juicio puede desconocer es que el derecho de peticion deja de ser tal derecho cuando se ejerce en la forma de hostiles y escandalosas asonadas.

No es ese el modo de pedir justicia ni de demostrar la razon y el fundamento de una queja contra cualquier corporacion pública.

Provocando reuniones de tan mal género; dando mueras á la Comision de Salubridad, solo conseguirán hacer antipática una causa que si es justa debia merecer popularidad y prestigio.

El derecho de reunion así ejercido es un abuso que la ley condena y que la policía debe reprimir, porque de lo contrario se autorizaria á un grupo cualquiera de individuos á perturbar el órden cuando se les antoje, coartando como hemos dicho, por la coaccion y la amenaza, la libertad de accion de las autoridades públicas.

Creemos que el Gobierno, apreciando la cuestion como nosotros hizo comprender á los manifestantes que si querian solicitar justicia debian presentarse en la forma regular y ordinaria.

Esto es lo que correspondia.

Ahora, en cuanto á las pretensiones de los vendedores del mercado, creemos que unas son razonables y que otras carecen de todo fundamento.

Las resoluciones de la autoridad municipal pueden ser en algun caso poco equitativas y hasta ridículas, pero eso no quiere decir en manera alguna que importen abuso de poder, ni arbitrariedad ni tiranía.

Exijen los vendedores del mercado que se cambien las condiciones materiales del edificio, y evidentemente no tienen derecho para formular semejante exijencia, pudiendo la Junta y el Gobierno no acceder á ella sin cometer por eso atentado.

En efecto, los vendedores del mercado han alquilado los puestos que ocupan porque así les convino.—Si ahora quieren que se haga en esos puestos reformas materiales y la Junta resuelve no hacerlas, pueden dejar de ocuparlos sino les acomoda.—Es el único derecho que les asiste.

La Junta no obliga á nadie á que alquile el Mercado. Al que no le convengan las condiciones materiales del edificio, lo deja y asunto concluido.

Esto en cuanto á la cuestion de derecho perfecto y exijible.

En cuanto á la equidad, quizá haya razones que aconsejen acceder á la pretension de los vendedores del mercado, bien entendido que esa pretension debe manifestarse en la forma de peticion no de exijencia, reconociendo que la autoridad, colocada para este caso en la condicion de cualquier propietario, está en su derecho al acceder á esas peticiones ó á no hacer lugar á ellas.

Si como creemos es de la Junta de quien dependen los mercados, la Junta puede imponer condiciones al alquilarlos, estableciendo por ejemplo que todo el que quiera ocupar un puesto deberá someterse á tal ó cual reglamentacion. En su casa el propietario es rey y tiene el derecho de imponer al alquilarla las condiciones que le plazcan.

Ahora, si esas condiciones son innecesarias ó caprichosas, es mejor no imponerlas, por que si bien al hacerlo la Junta no atacaria ningun derecho ni cometeria arbitrariedad, la verdad es que las corporaciones públicas al ejercer las atribuciones que les com- [illegible]

[illegible]

El decreto del gobierno chileno sobre enseñanza religiosa

El Mensajero del Pueblo combate las apreciaciones que emitimos al insertar en nuestras columnas el importante decreto expedido por el gobierno chileno declarando que la enseñanza religiosa no será obligatoria en los colegios del Estado.

Vamos á rectificar algunos errores cometidos por *El Mensajero*.

En primer lugar *El Mensajero* trata de restringir el alcance de aquel Decreto.

Es cierto que recayó sobre la solicitud de algunos colonos de Valdivia, en que pedian se declarase exentos del estudio de la religion católica á los jóvenes *hijos de padres disidentes* que deseasen obtener grados universitarios; pero el Gobierno, al estudiar la cuestion que aquella solicitud provocaba, comprendió la conveniencia de dictar una resolucion general á este respecto—Así es, que al expedir el Decreto, no se limitó el Gobierno á resolver el asunto en los términos que los solicitantes deseaban. Hizo mas—Declaró que en adelante la enseñanza religiosa no será obligatoria en los colegios del Estado—Los padres ó tutores de los alumnos quedan en plena libertad de optar por que sus hijos ó pupilos reciban ó no la enseñanza religiosa.

Esto es en sustancia lo mismo que se establece á este respecto en el proyecto de ley de Instruccion pública presentado á la Cámara de Representantes por el Sr. Vedia, tal como quedó despues de reformado por su autor.

En él se establece que el clero podrá dar en los colegios del Estado, enseñanza religiosa á los alumnos que voluntariamente quieran recibirla.

Si por la redaccion del artículo parece que es la voluntad de los alumnos la que ha de determinar si han de recibir ó no enseñanza religiosa, estamos persuadidos de que el Sr. Vedia aceptaria una modificacion que aclarase que no son los alumnos, sino sus padres ó encargados los que han de decidir este punto. Lo esencial del proyecto presentado en Montevideo, así como el decreto expedido en Chile, es que la enseñanza religiosa no sea obligatoria.

Y si como consecuencia precisa de esto ha de haber clases especiales á que solo asistan los jóvenes que hayan de recibir enseñanza relijiosa, no vemos de qué otra manera pueda llevarse esto á efecto que señalando para esas clases horas distintas de las otras, comunes á todos los alumnos.

Al ver que la *Revista Católica* de Chile combatia el decreto en nombre del *Syllabus*, nosotros dijimos:

« Se conoce que la autoridad moral de aquella Encíclica es mayor en Chile que en Montevideo ».

Esta observacion, que es puramente de hecho, ha disgustado al *Mensajero*, el cual contesta con una perogrullada.

« Para los que no sean creyentes, dice el colega, no tendrá valor ese documento: pero para los católicos ortodoxos, sean de Montevideo ó de Chile, el *Syllabus* es la voz del Maestro, de la verdad, del Pontífice infalible. »

Reconocemos, caro colega, la exactitud de la observacion: pero apesar de eso insistimos en que generalmente se dá menos importancia al *Syllabus* en Montevideo que en Chile.

La consecuencia lógica que de aquí podrá deducir *El Mensajero* es que la fé católica no es tan ferviente en Montevideo como en Chile.

Y si no temiéramos dar un mal rato á *El Mensajero*, le diríamos que si cuando él cita el *Syllabus* ó se lee en el púlpito alguna pastoral furibunda contra el Gobierno italiano no se combaten aquí esos documentos, es porque casi nadie los toma en sério, ni les atribuye gran importancia.

No se ofenda el colega de nuestras palabras, porque son espresion de la verdad. Tómese la pena de esplorar lo que piensan acerca del dogma de la infalibilidad, no decimos los disidentes y los racionalistas, sino los mismos que se dicen católicos, y es muy posible que no encuentre mil en Montevideo que lo tomen en sério y le presten fé, sumision y acatamiento.

No se haga ilusiones *El Mensajero*, creyendo que todos los que por rutina se dicen católicos abrigan la misma ferviente fe que á él le anima—Como dice muy bien *La Revista Católica* de Chile, la atmósfera del presente siglo «está empapada en incredulidad», y son muy contados los que pueden respirarla sin contagiarse.»

Se nos figura que hasta *La Revista* y *El Mensajero* sienten la influencia de esa atmósfera; porque nos parece que tiene [illegible] eso de contentarse con que los jóvenes *aprendan y sepan* en qué consiste la doctrina católica, sin curarse de si tienen ó no fé en su verdad.

Esto es sin embargo lo que se deduce de la sutil distincion hecha por nuestros católicos colegas, entre recibir la enseñanza religiosa y poner en práctica sus preceptos.

Vamos á contestar una pregunta que nos dirige *El Mensajero*.

Es la siguiente:

« ¿Crée *El Siglo* que si los enemigos del catolicismo estudiasen la religion católica la atacarian con la injusticia y sinrazon con que la atacan; y hablarian de sus principios, de sus dogmas y de su moral de la manera que lo hacen, revelando la mas crasa ignorancia y sentando las mas absurdas afirmaciones? »

El argumento que envuelve la pregunta anterior es muy usual en los defensores del catolicismo. Es mas cómodo suponer ignorancia en los adversarios, que vencerlos en la discusion.

Desgraciadamente para la causa que *El Mensajero* sostiene, la historia antigua y la historia contemporánea dan elocuente testimonio de que entre los que han combatido y combaten el catolicismo hay hombres eminentes, inteligencias ilustradas que han estudiado á fondo su origen, su historia y sus dogmas. Es mas—Los que con mas ardor han combatido el catolicismo han salido con frecuencia del seno de la Iglesia: han sido antes de ser disidentes, eminencias de que el catolicismo se envanecia.

¿Quién, al leer las páginas de la vida de Jesus, puede desconocer que Ernesto Renan ha hecho un [illegible]

[illegible]

deberia limitar su accion, nos parece, á obligar á que dichas aves no se hallen corrompidas. Igual razon habria para exigir que las gallinas pusiesen los huevos á vista del marchante para garantía de su frescura; que los árboles dieran la fruta en las mismas condiciones, y que las vacas, cerdos, carneros y otros animales fuesen sacrificados momentos antes de apoderarse de sus pedazos el cocinero, en presencia de testigos y de escribano público que certifiquen su buen estado.

Por otra parte, dejando á un lado estas bromas, diremos que la Junta debe dar ejemplo si es que la caridad bien entendida debe empezar por la propia casa de cada uno. Ahí está el Mercado de la Abundancia que abunda en inmundicia á tal punto que merece el título de muladar—El piso es *al natural* y cobija una cantidad de ratas mas numerosas que el ejército de Jerjes; las arañas han fabricado tejidos tan densos y fuertes que servirian de red para pescar pejerreyes; el polvo ha vencido la blancura de la cal; las moscas compiten en número con las de Punta de Carretas; y en una palabra, fuerza es reconocer y confesar que allí la mitológica abundancia se manifiesta de un modo muy prosáico y repelente; en la forma de un cuerno lleno de inmundicia.

Respétense las leyes de la higiene y cúmplanse las reglas de salubridad. Esa es la parte séria de la cuestion, y eso es tambien á lo que sériamente tratamos de contribuir con estas líneas.

como los de Oficial 1.º de Policía y miembro de la Junta E. Administrativa, dependientes de autoridades que pueden á cada paso estar en pugna.

El monopolio produce los mismos negativos resultados, en la esfera de las funciones públicas, como en cualquiera otra. Esas funciones, para ser bien desempeñadas, para llenar satisfactoriamente las necesidades públicas á que responden, deben ser divididas entre diversos ciudadanos. Esta es una verdad de buen sentido, que se demuestra por sí misma.

He aquí la carta á que nos referimos:

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Guadalupe, Noviembre 6 de 1873.

Sr. nuestro:

Con verdadero placer hemos leido en *La Democracia* de ayer, algunas líneas editoriales dedicadas á censurar la conducta de la actual Junta E. Administrativa de este Departamento por tolerar que uno de los miembros que la componen desempeñe á la vez las funciones de Oficial 1.º de Policía. En realidad creemos y, no dudamos que será Vd. de nuestra misma opinion, que hay verdadera incompatibilidad en servir los dos cargos á la vez; pues como dice muy bien el Sr. Redactor del precitado diario, el dependiente del agente del Poder Ejecutivo en este Departamento no puede guardar la independencia debida para dar un voto de conciencia, cuando estén en pugna los intereses del pueblo con los intereses policiales.

Creemos con el Sr. Vedia que los vecinos denunciantes del abuso merecen un sincero aplauso; pero habrian acreditado mas su celo por el bien de la localidad si se hubieran acordado que, no es el Oficial 1.º de Policía el único dependiente á sueldo del Poder Ejecutivo que desempeña las funciones de miembro de la Junta; hay otro caso tanto ó mas especial que el anterior—*Queremos referirnos* al Sr Vallejo que á la vez que tiene un asiento en el Municipio es empleado público y como tal, percibe de ese mismo municipio un sueldo mensualmente.

El Sr. Vallejo es contrastador público del Departamento de Canelones; y aunque por la ley es nombrado por el Superior Gobierno, es la Junta la que le paga, lo que le dá un carácter algo anfibio, pero que no por eso deja de estar en la misma categoría del Oficial 1.º de Policía sino en una algo mas excepcional todavía.

Es con el objeto plausible de complementar la idea de los vecinos que han hecho su denuncia al señor Redactor de *La Democracia*, que venimos á Vd. estando seguros de que sabrá apreciar nuestra sinceridad y el interés que nos anima por todo aquello que tiene relacion con el bien público.

Somos de Vd. obsecuentes compatriotas y S. S.

Várias vecinos.

¡Qué buen palmetazo!

El diario *La Patria* contagiado del furor de echarla de maestro Ciruela, que se ha apoderado de todos los necios y mentecatos de Montevideo, se jacta de habernos cogido en una falsedad histórica, y aprovecha la ocasion para darnos una leccion pedagógica desplegando todos los tesoros de su erudicion en la materia.

La falsedad histórica consiste en que hayamos dicho que fué Arquímedes quien estando en el baño descubrió una célebre ley hidrostática, con alegria tanta, que recorrió en cueros las calles de Siracusa gritando *Eureka, Eureka* es decir: *¡la he encontrado! ¡la he encontrado!*

No se se necesita ser un sabio para saber esto que no ignoran ni los niños de escuela.

Sin embargo *La Patria* calándose las gafas y empuñando la palmeta del dómine, dice:

« *El Siglo*, queriendo hacer lujo de erudicion, censura al mismo tiempo al Representante Carve y empieza su artículo del domingo con esta figura:

« Arquímedes saliendo del baño en que descubrió su célebre ley de hidrostática, etc. »

« Señor erudito, lo que descubrió Arquímedes en el baño y que lo hizo salir desnudo á la calle gritando *to hallé, to hallé*, fué el medio de ensayar y preparar los metales que era entonces desconocido y hoy es comun.

« Con que, señor maestro Ciruela, no se meta Vd. en camisa de once varas y corte para su cartera-albañal esta rectificacion.

« Y abur! »

¡Qué nos cuenta Vd!

Con que lo que descubrió Arquímedes en el baño fué el medio de ensayar y preparar los metales?

¿Y cómo tuvo lugar la cosa?

¿Qué parte de su cuerpo puesto en contacto con el agua fué la que le dió la clave del descubrimiento?

Porque confesamos humildemente que nosotros ignorábamos ese hecho.

Otra preguntita mas:

¿Conque antes de Arquímedes no se conocia el medio de preparar los metales?

Qué diablos! Y los borricos historiadores que dicen que fué por medio del descubrimiento de la ley de hidrostática que Arquímedes descubrió la parte de liga que fraudulentamente se habia hecho entrar en una corona de oro macizo que habia mandado hacer el rey Hieron!

Lo cual prueba que el descubrimiento que hizo Arquímedes no fué el medio de *preparar los metales* por que estaba hecho, sino el medio de determinar su *liga*.

La cosa segun cuenta la historia pasó de este modo.

Estando en el baño Arquímedes constató *que un cuerpo sumerjido en el agua pierde de su peso una cantidad igual al volúmen de agua que desaloja*.

Y en esto consiste la ley de hidrostática que lleva su nombre.

Aplicó despues esta ley al peso específico de la corona de Hieron y descubrió el fraude cometido por el platero.

¿Apostamos á que el maestro Ciruela de *La Patria* ha confundido el descubrimiento de la ley de Arquímedes con la aplicacion que de ella hizo á la corona de Hieron?

El erudito de *La Patria*, ha oido que la corona de Hieron, era de oro, y se ha dicho, el descubridor de la manipulacion de los metales fué Arquímedes, no yendo hasta á asegurar que fué el descubridor del oro, sabe Dios porqué.

Vamos, señor sabio, ¿á que no sabe Vd. quien descubrió la pólvora?

Nosotros no hemos sido ¿y Vd.?

Dos artículos

Por la falta de espacio postergamos hasta el próximo número la publicacion de dos artículos, uno contestando á D. Amaro Carve y el otro á D. Narciso del Castillo.

Irán mañana.

EXTERIOR

Ecuador

AMNISTIA PARA LOS COMPLICADOS EN COMPROMISOS POLITICOS

Gabriel García Moreno, presidente de la República del Ecuador.

Considerando:

[illegible]

Ayacucho

[illegible]

Empleos incompatibles

[illegible]

LISTA

DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES QUE HAN ASISTIDO A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

EN LOS DIAS 13 Y 14 DEL MES DE OCTUBRE Y DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MISMO MES

CON ESPRESION DE LOS QUE HAN FALTADO CON AVISO, SIN ÉL Y CON LICENCIA

Nombres.	DIAS DE SESIONES																
	13	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	25	27	28	29	30	31
Alejandro Chucarro	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Ambrosio Velazco	idem	idem	Sin aviso	idem	idem	Sin aviso	idem	idem	idem	Sin aviso	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem
José Pedro Ramirez	idem	idem	Presente	idem	idem	Presente	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*
Octavio Lapido	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Julio Herrera y Obes	idem	idem	Sin aviso	Sin aviso	idem	Sin aviso	Con aviso	Sin aviso	idem	idem	Sin aviso	idem	idem	idem	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso
Isaac de Tezanos	Con aviso	idem	idem	Con aviso	Con aviso	Con aviso	idem	Presente	idem	Con aviso	Presente	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso
Juan José de Herrera	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	idem	idem	Sin aviso	idem	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Vicente Garzon	idem	idem	Sin aviso	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Sin aviso
Laudelino Vazquez	Sin aviso	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem
Pedro Bustamante	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem
Juan José Soto	Presente	idem	Presente	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Presente	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Presente
Agustin de Vedia	Con aviso	Con aviso	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Con aviso	idem	idem	idem	idem	idem
Juan Cárlos Blanco	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso
Cárlos de Castro	Presente	Con aviso	Con aviso	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	idem	Sin aviso	Con aviso	Con aviso	Presente	Presente	Con aviso	Con aviso
Camilo Vila	idem	Presente	Presente	Sin aviso	idem	Con aviso	idem	Sin aviso	idem	Con aviso	Presente	Sin aviso	Presente	idem	Con aviso	Presente	Presente
José Cándido Bustamante	Sin aviso	Con aviso	Con aviso	Presente	idem	idem	idem	Con aviso	idem	Sin aviso	idem	idem	idem	idem	Presente	idem	idem
Juan Cruz y Costa	Presente	Presente	Sin aviso	Con aviso	idem	Presente	Con aviso	Presente	idem	Con aviso	idem	Presente	idem	Sin aviso	idem	Con aviso	idem
Pedro E. Carve	idem	idem	Presente	Presente	idem	idem	Presente	idem	idem	Presente	idem	idem	idem	Presente	idem	idem	Con aviso
Juan P. Caravia	Sin aviso	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Sin aviso	idem	idem	idem	idem	idem	Presente	Presente
Juan P. Castro	Presente	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Presente	idem	Con aviso	idem	idem	idem	idem	idem
Ricardo Alvarez	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Sin aviso	idem	Presente	idem	idem	idem	idem	idem
Antonio O. Villalba	idem	idem	idem	idem	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*
Joaquin Requena y García	Con aviso	idem	idem	idem	Presente	Sin aviso	Presente	Presente	Presente	Sin aviso	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Cárlos T. Silva	Sin aviso	idem	Sin aviso	Con aviso	Con aviso	idem	Con aviso	Con aviso	idem	idem	Con aviso	idem	idem	idem	idem	idem	idem
Liborio Echevarria	Presente	idem	Presente	Presente	Presente	Con aviso	Presente	Presente	idem	Con aviso	Presente	idem	idem	Con aviso	idem	idem	Con aviso
Narciso del Castillo	idem	idem	idem	idem	idem	Presente	idem	idem	idem	Presente	idem	idem	idem	Presente	idem	idem	Presente
Adolfo Navajas	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso
Lino Herosa	Sin aviso	Sin aviso	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Sin aviso	Sin aviso	Presente	Sin aviso	Sin aviso	idem	idem	idem	idem
José María Vilaza	idem	idem	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Presente	idem	Sin aviso	idem	idem	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso
Cárlos A. Lerena	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
José B. Gomensoro	Con aviso	Con aviso	Con aviso	idem	idem	idem	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	idem	Sin aviso	Sin aviso	Sin aviso	idem	idem	Sin aviso	idem
Eduardo Chucarro	Sin aviso	Sin aviso	Presente	idem	idem	idem	Presente	Presente	Presente	idem	Presente	Presente	Presente	idem	idem	Presente	idem
Felipe H. Lacueva	idem	Presente	Sin aviso	idem	idem	Sin aviso	idem	Sin aviso	idem	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	idem	Sin aviso	idem	idem
Emilio Castellanos	Presente	idem	idem	idem	idem	Presente	idem	Presente	idem	Sin aviso	Presente	Presente	Presente	Sin aviso	Presente	idem	idem
Felipe H. Iglesias	idem	idem	Presente	idem	idem	Sin aviso	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Presente	idem	idem	idem
Hermógenes Formoso	idem	idem	Sin aviso	idem	idem	Presente	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Con aviso	Con aviso
Francisco Magariños Cervantes	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	Con aviso	idem	idem	Con aviso	idem	idem	Con aviso	idem	Con aviso	idem	idem
José Vazquez Sagastume	Presente	Presente	Presente	Presente	idem	Sin aviso	Presente	Con aviso	idem	idem	Con aviso	idem	Presente	idem	idem	Sin aviso	Sin aviso
Bernabé Caravia	Con aviso	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*	Con lic.*
Francisco Zas	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Sin aviso	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Con aviso	Sin aviso	Presente	Presente	Presente	Presente
Bonifacio Martinez	Con aviso	Con aviso	idem	idem	Con aviso	Presente	idem	idem	idem	Sin aviso	idem	Presente	Presente	Con aviso	idem	Con aviso	idem
Cárlos Reiles	Presente	Presente	Sin aviso	idem	Presente	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	idem	Sin aviso	idem	Presente	idem

Montevideo, Noviembre 5 de 1873.

NOTA—Los Sres. Bustamante (D. Pedro) y Vazquez (D. Laudelino) fueron eximidos por resolucion de la H. Cámara á indicacion de los mismos, de asistir á las sesiones durante la discusion del proyecto de Administracion de Justicia.

V.º B.º—CHUCARRO, Presidente.

Durán, Secretario.—*Misaglia*, Secretario.

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Chimborazo*, de la línea del Pacífico, entrado ayer, tenemos fechas que alcanzan en Lisboa al 22 del pasado.

Las noticias que de Francia nos trasmitió el telégrafo últimamente, continúan siendo muy importantes y en todo propicias al pensamiento de la restauracion de la monarquía lejítima. El 17 corrió el rumor de que el conde de Chambord satisfacia á todos los partidos monárquicos, existiendo un completo acuerdo.

El *Times* del 18 lo confirmó, añadiendo que las bases del acuerdo que ha de someterse á la Asamblea, son: proclamacion de la monarquía hereditaria nacional y constitucional; libertad relijiosa; igualdad ante la ley; derecho de todos á los empleos; sufrajio universal regulado por la Asamblea y el Gobierno; libertad de imprenta, y conservacion de la bandera tricolor, sin perjuicio de concesiones mútuas ulteriores entre el rey y los representantes de la nacion.

Consta efectivamente que las comisiones de la derecha aprobaron el 18, la mocion del restablecimiento de la monarquía; garantiendo todas las libertades civiles, políticas y relijiosas que constituyen el derecho público de Francia; conservando la bandera tricolor, y aceptando las modificaciones que, dejando intacta la iniciativa real, se puedan hacer por acuerdo entre el rey y la representacion nacional.

Se esperaba que la Asamblea Nacional fuese convocada para el 27 del corriente, á mas tardar. El mariscal Mac-Mahon se presta á sostener el órden hasta la llegada del soberano, si la Asamblea Nacional proclamase la monarquía.

Como la circulacion de las notas llegase á 3,000 millones de francos, el banco de Francia elevó la tasa del descuento á 6 p. %

—Se lee en el *Times* del 15, que la Inglaterra tiene motivos iguales á los de Alemania para resistir á las invasiones del catolicismo. «El papado, añade aquel diario, es un enemigo comun, que todas las potencias tendrán que combatir.»

—En el diario oficial de Prusia viene inserto el nombramiento de Mr. de Bulow para el puesto de Secretario de Estado de Negocios Estrangeros, con la categoría de ministro.

Segun dice la *Gaceta de la Alemania del Norte*, el Gobierno piensa instaurar un proceso regular, que coloque al arzobispo Ledochowski en circunstancias de no perjudicar el curso de los asuntos en la arquidiócesis de Gnesen y Posen. Este prelado, que se asegura está gravemente enfermo de una fiebre tifóidea, fué condenado nuevamente á una multa de 600 thalers, y, eventualmente, á cuatro meses de prision.

El 10 hubo una reunion de los viejos católicos en Westphalia, en la que predicó el obispo Reinkens. Se intentó perturbar la reunion, pero la policía dispersó á los díscolos. Se cubrieron de firmas las listas de adhesion á los principios de los viejos católicos.

Por decreto real fué disuelta la Cámara de Diputados. Las elecciones del 1er. grado están fijadas para el 28 de Octubre, y las de Diputados para el 4 de Noviembre.

Se anuncia la suspension de pagos del banco de Quistrop, de Berlin. Esto causa graves trastornos, y sensible perturbacion en el mercado de los valores locales.

Se publicó recientemente una carta del Papa, datada el 7 de Agosto, y dirigida al emperador Guillermo, en la cual Su Santidad se queja de los vejámenes y del rigor de que son víctimas, por motivos que ignora, los católicos alemanes; y añade que semejante proceder solo podrá dar por resultado el predominio del trono imperial.

A esta carta respondió el emperador de Alemania el 3 de Setiembre, diciendo que Su Santidad estaba muy mal informado. «Una parte de mis súbditos, dice el monarca, se constituyó en partido político, perturbando la paz religiosa. Yo sostendré el órden y las leyes mientras Dios me conserve el poder.» Espera que la Iglesia evangélica, reconocerá el deber de la obediencia, que le cumple prestar á la autoridad temporal, emanacion de la voluntad divina revelada.

Concluye manifestando la esperanza de que Pio IX, bien instruido de la verdadera situacion de Alemania, empleará su autoridad para poner coto á las lastimosas falsificaciones de la verdad y á los abusos de la influencia eclesiástica.

El emperador Guillermo llegó á Viena el 17, donde obtuvo un magnífico recibimiento.

El juramento prestado por el obispo Reinkens fué precedido de una alocucion del Ministro de Cultos, en la cual hizo sentir la razon que asistia al Gobierno, y la necesidad en que se hallaba constituido el Estado de sostener las doctrinas de los viejos católicos que se muestran dispuestos á dar al César lo que es del César.

—Parte del territorio del khanato de Khiva, fué anexado al imperio de Rusia.

—Se abrió la sesion del folksthing de Dinamarca, pero no se ha pronunciado el discurso de la corona. En la sesion del 9, leyó el presidente una mocion de 53 miembros de la mayoría. Despues de declarar que están decididos á votar en contra de la idea de someter el presupuesto á segunda discusion, los firmantes sostienen no haber cambiado de opinion con respecto al gabinete, pidiendo como en el voto de censura, adoptado en la sesion precedente, que el ministerio remueva los obstáculos que se oponen á que el gabinete y el folksthing procedan de comun acuerdo en el interés del país. El presidente del Consejo de Ministros, dice, que el Gobierno solo daria explicaciones á [illegible]

La actitud de la tropa y de la poblacion era escelente.

La fragata *Numancia* abordó y echó á pique al vapor *Fernando el Católico*, tambien de los cantonales, pereciendo parte de los tripulantes. Se ignora la causa del desastre, que se atribuye á impericia por partes de las guarniciones respectivas.

Se juzga probable la dimision del general Moriones.

La escuadra española, á la que se habia incorporado la *Zaragoza*, estaba el dia 19 en Gibraltar, bajo el mando del contra-almirante Chicarro.

Capitularon Cuenca y Carpe, que ha dias los carlistas habian atacado.

Telégramas á última hora

Versalles 18.—Ha terminado en el Consejo de Guerra, el interrogatorio del mariscal Bazaine.

Lóndres 20. (por el cable sub-marino)—Hubo un conflicto revolucionario en Panamá—A pedido del Gobierno de Panamá, desembarcaron marineros americanos para proteger el camino de fierro.

Berlin 20—Créese que Bismark, vá á tomar de nuevo la direccion del Gabinete prusiano.

Paris 21—Los rumores de cambio ministerial, antes de la convocacion de la Asamblea, están absolutamente desmentidos. Es aun probable que la convocacion anticipada de la Asamblea, sea el 27 de Octubre.

GACETILLA

Vá de cuento—Un pobre soldado español fatigado, hambriento y sin un céntimo, llegó una mañana á su alojamiento y sin mas preámbulos, se dirigió á la dueña de la casa, diciendo:

—Buenos dias, patrona, ¿que hay para comer?

A lo que esta respondió:

—Lo que usted traiga, militar.

—Casualmente no traigo nada: pero á haber sabido que Vd. estaba tan desprovista, trajera con que regalarnos los dos y el resto de la familia, pues yo soy muy rumboso y me gusta partir mis provisiones con quien carece de ellas, y particularmente cuando la suerte me depara patrona tan buena y amable como Vd. Con qué, nada, ¿eh? ¿Ni un poco de arroz, ni un pedazo de tocino, ni un par de huevos, ni un mendrugo de pan... ?

—Nada, absolutamente nada.

—Pues, con permiso de Vd voy á ver si proveo de algo.

Sale el soldado, y vuelve al poco rato con el pañuelo lleno... de peladillas de rio. Pide un lebrillo con agua y empieza á lavar las peladillas con mucho cuidado y formalidad. La patrona, curiosa por saber lo que el soldado se proponia hacer con las peladillas, quedóse admirada cuando el huésped le pidió una sarten para freirlas.

—¡Cómo! exclamó, ¿se vá á comer usted esas piedras?

—A falta de otra cosa, buenos son los guijarros; y si Vd. me proporcionara un poco de manteca y un par de huevos, haria con ellos una tortilla que no comió jamas ni el mismo rey.

(Es de advertir que cuando los soldados servian al rey, con frecuencia pasaban miseria, pero obedecian siempre á sus superiores y se batian con entusiasmo y denuedo.)

La patrona, presa del demonio de la curiosidad que tan absoluto imperio ejerce en las mujeres, hizo diligencias y proveyó de manteca y huevos al hijo de Marte. Este que alentado por el éxito se iba haciendo exigente, soltó esta insinuacion.

—¡Que rica tortilla si tuviéramos unos pedacitos de jamon para interpolarlos con los guijarros!

A los cinco minutos chirriaban en la sarten los pedacitos de jamon. Entre tanto, la patrona, cada vez mas impaciente, iba poniendo el mantel, el plato y el cubierto en la mesa.

El soldado, que seguia estas operaciones con mirada socarrona, en el momento de sacar de la sarten la tortilla ó lo que fuere, observó con mucha naturalidad:

—Patrona, se le ha olvidado á Vd. el pan.

El pan apareció á los pocos instantes, y el soldado empezó su banquete. La patrona, de pié, inmóvil y con los ojos en el plato, observaba con estrañeza que el soldado, mientras comia con apetito el huevo y jamon, arrimaba á un lado las peladillas. Concluyó la comida, y las peladillas quedaron en el plato.

—¿Qué es esto?—esclamó la patrona entre asombrada é indignada—¿no come V. las peladillas?

—No, señora—contestó con mucha flema el soldado:—despues que se les ha sacado la sustancia, se las tira.

Salvagismo—Un vecino de la guardia de la Esquina, en el Rosario de Santa Fé, dirije al Redactor de *La Capital* la siguiente denuncia cuya edificante lectura recomendamos.

El salvaje agente de la autoridad á que se refiere, debe ser primo carnal por lo menos de los que no hace mucho todavía, daban entre nosotros iguales ó parecidos ejemplos de barbarie, con escarnio de la civilizacion y del país.

Felizmente para nosotros esos tiempos ván pasando, y hoy apenas se dá uno que otro ejemplo de un gefe de reparticion que se permite emplear el cepo de cabeza para asegurar á un individuo acusado de falta leve.

Oigase la denuncia sobre el Comandante de la Guardia de la Esquina.

Muy señor mio: [illegible]

Sino se castiga este crimen espantoso, responsable será de ello el Gobernador Iriondo y sus autoridades.

Secretaría del Club Universitario—Se cita á los Sres. socios para la sesion ordinaria que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente á las 7 1/2 de la noche, con el objeto de considerar los asuntos entrados, previniéndose que se resolverá con cualquier número. Montevideo, Noviembre 11 de 1873.—*El Secretario*.

Cura acertada—El Dr. Wonner acaba de hacer una cura con verdadero éxito—El padre de un amigo nuestro, hombre de edad avanzada, se vió sorprendido por una pulmonía y por una inflamacion del hígado que lo postraron asombrosamente. Gracias á los asiduos cuidados del citado Doctor, el enfermo en pocos dias se vió fuera de peligro y hoy se encuentra ya restablecido. En vista de este magnífico resultado y en prueba de gratitud para con el Doctor Wonner, es que la familia de nuestro amigo, nos pide hagamos público el hecho.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Sosa Diaz y Valdez, de jabones Windsor, despacho de Aduana, á las 12.

Por Olivera y Silva, de una finca, Uruguay núm. 109, á las 1.

Por E. Castellanos y Ca., de mercaderías, Sarandí 158, á las 12.

Por Rosell é hijo, de mercaderías, á las 12.

Por J. P. Romaña y Ca., de comestibles, Colon 43 y 45, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Cerrito 257, á las 12.

Por J. Favaro y Perera, de muebles, Zavala 193, á las 12.

Ferro-Carril al Rio 4º—Pronto se vá á inaugurar en la República Argentina y con ese motivo consideramos de interés los siguientes apuntes:

—Mide la via en toda su estension 152 kilómetros.

—Las estaciones son tres.

—La respectiva distancia que hay entre ellas y Villa María, es la siguiente:

1.ª estacion	doctor Velez Sarsfield	40	kilómetros
2.ª	General Cabrera	75	»
3.ª	Rio 4º	17	»

—Se encuentran 6 grandes puentes, cuya estension respectiva, es.

1.º	Puente Rio 3.º	175	metros
2.º	Cabral	24	»
3.º	Cañada Luque	40	»
4.º	Carnerillo	25	»
5.º	Chucul	20	»
6.º	Rio 4.º	45?	»

—Estriba ademas la via (trocha ancha, sobre seis alcantarillas de 5 metros de largo) 2 de 3 metros y 10 de 2 metros.

Interesa á los marinos—El 1º de Setiembre último se ha abalizado el *Paso de la Lagartija*, en el trayecto de Ancud á Puerto Montt, en el Pacífico por medio de dos boyas cilíndricas de hierro, pintadas de rojo.

Una de las boyas está fondeada en el estrecho S. E. del bajo que despide la isla Abtao, en tres brazas de agua á marea baja y bajo las demoras siguientes:

Punta de Nahuelhapi (isla de Abtao) al N. 58º O.
Isla Lagartija (centro) al.................. N. 23º E.

Ningun buque debe pasar entre la boya y la isla de Abtao.

La segunda boya se ha formado sobre el banco del *Medio*, en dos y media brazas y bajo los arrumbamientos siguientes:

Punta de Nuenchuapi estremo E. de la isla de Abtao al...................... N. 85º O.
Isla Lagartija (centro) al.................. N. 15º E.

El *Paso de la Lagartija* así abalizado, evita todo peligro para los buques que naveguen entre Ancud y Puerto Montt.

Las demoras son del compás.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de Inmigracion, calle Colon n.º 132.

1 peon y un litógrafo alemanes; 1 cocinero, 1 peon; 1 mucamo, 1 labrador y 1 dependiente españoles.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Noviembre 12 de 1873—La Cámara se reune hoy, á las 7 1/2 de la noche, para dar cuenta, continuar la discusion pendiente, considerar en general los proyectos sobre enganche y el interpretativo del art. 81 de la Constitucion, y en particular el relativo á alumbrado y serenos—*Misaglia*.

Malta y la Junta—Contra todas las dudas que manifestamos anteriormente, motivadas por los incidentes *recursos*, que hasta ahora habia puesto en juego el amigo Malta, para demorar el juicio de imprenta á que fué provocado por la Junta, tuvo lugar ayer el de calificacion.

El Dr. D. Gonzalo Ramirez, abogado de la Junta, fundó la acusacion para que se hiciera lugar á formacion de causa.

D. Salvador Malta por su parte, pidió lo mismo, comprometiéndose dijo, «á probar todos los cargos que habia hecho á la Junta; *mientras no se quemasen los libros de la corporacion que contienen las pruebas!*»

En este concepto y antes que llegase la quemazon, se apresuraron los jurados á dictar el siguiente veredicto:

En Montevideo á 11 de Noviembre de 1873, estando reunidos en el salon del Juzgado del Crímen de la 1.ª Seccion, los Sres. Jurados que componen el presente juicio de calificacion en el de imprenta promovido por D. Octavio Ramirez á nombre de los miembros de la Junta E. Administrativa, contra D. Salvador Malta, por ante mí el infrascrito escribano, [illegible]

[illegible]

D. Domingo de Vallespinos—Este insigne campeon de la ciencia filosófica, que perseguido por la intriga de los envidiosos de su talento y no inspirado por la décima musa como muchos lo suponen, trasportó hace poco tiempo sus penates á Paysandú, acaba de dar un paso que consolida la justa fama de que goza entre nosotros.

El Sr. Vallespinos ha abrazado la carrera de las armas sentando plaza en el 4.º Batallon de Cazadores, pues considera esa carrera *íntimamente ligada á la diplomacia*.

Así lo manifiesta al Sr. Rector de la Universidad en la epístola que damos á continuacion, para que llegue á conocimiento de los amigos y admiradores del ilustre Vallespinos.

Señor Rector de la Universidad.

Montevideo.

Paysandú, Noviembre 5 de 1873.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion:

Hace unos dias, remití á Vd. unos cuantos diarios de esta, en los cuales figuran escritos y poesias mias. Mi móvil fué para que viera mi estilo, como testimonio de mis conocimientos adquiridos, los cuales militaron literariamente en contra de una adusta férula ávida de conocerme.

He sabido por un condiscípulo de esa, que mi espediente sobre reconsideracion de estudios, obra en la secretaría de la Universidad, con el objeto de informar, mandada por el Ministerio de Gobierno.

No me cabe duda será bien acogida y que abogará en pró de mis legítimos derechos, sujetos á la razon de la justicia, ante el M. H. Consejo Universitario.

Soy de parecer D. Gonzalo, se validasen de una vez, concluyendo con este pesado espediente, á fin de prepararme convenientemente para rendir un lucido exámen de pasantía.

Entretanto se atiende á esta última gracia, he resuelto sin embargo ingresar en la carrera de las armas para aprender de paso sus evoluciones, tan íntimamente ligadas en los negocios diplomáticos, ocupacion que mas tarde no será extraño me dedicase, á cuyo efecto aprovechando la oportunidad y valido de las buenas amistades que me unen con los señores D. Eduardo Vazquez, Coronel del 4.º Batallon de Cazadores y del Mayor señor de Tezanos, haya aceptado el puesto de soldado distinguido del referido cuerpo.

Lo que participo á Vd. para su satisfaccion, cumpliéndome el alto honor de saludar a Vd. y a mis Sres. catedráticos con la mas distinguida consideracion.

Sin mas queda á sus órdenes su mas atento S. S. Q. S. M. B.

Francisco de Domingo y Vallespinos.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 6 de Octubre á Glasgow *Colina*; el 26 á Pernambuco *Cuzco*, el 8 á Liverpool *Pitdruy*; el 7 á Génova *Aquila*; el 16 á Lisboa *Cordillera*; el 15 á Amberes [illegible]; el 19 á Lisboa *Cotopaxi*; el 15 á Southampton *Nera*; y el 13 á Liverpool *Tycho Brahe*.

El 15 de Octubre salió de Amberes para el Rio de la Plata el vapor *Galatea*; el 15 de Octubre del Havre el *Humboldt*.

Para el Casino—Ayer se recibió el siguiente telégrama:

Buenos Aires, Nbre. 10 de 1873—3 de la tarde.

Cédulas hipotecarias 83 p %

Cambios sobre Lóndres 49 1/2 d.

Ayer hubo una gran manifestacion en favor de Alsina.

Mañana se celebrará otra en Palermo pero será mitrista.

Inauguracion—Hoy á las 10 de la mañana tendrá lugar la inauguracion del tranvía Central, ó de la calle del Rincon, partiendo los trenes desde las esquina de la Casa de Gobierno.

Como ya se ha dicho y lo vuelve á repetir hoy la Empresa de esa via, se ha postergado el *lunch* de costumbre, para cuando se declare oficialmente que toda la línea se halla al servicio del público, pues por el momento los trenes solo llegarán hasta la estacion de la calle Sierra.

En cambio de esta determinacion que contrariará seguramente á los gastrónomos *de valdivia*, la empresa destina el producto de los tres primeros dias de servicio, á objetos de beneficencia.

Los que viagen pues hoy mañana y pasado en los trenes del tramvía central, utilizan ese cómodo medio de locomocion y contribuyen á un objeto piadoso.

Deseamos que la Empresa de una via que inicia sus servicios tan generosamente marche en lo sucesivo viento en popa.

En el aviso que vá en otro lugar se enterará el público del itinerario de salida y regreso de los trenes.

El Corsé Oriental—Llamamos la atencion sobre el aviso de este acreditado establecimiento, especialidad en máquinas de coser, de la célebre fábrica de Singer.

Su propietario el Sr. Oliveira, ofrece mil onzas de oro contra quinientas, al que le pruebe, que sus máquinas no son las legítimas de Singer, cuya venta ha constituido y constituirá siempre el crédito del establecimiento, precisamente por que garante al comprador la procedencia.

Gran Circo—Desde mañana vuelve á funcionar en el Gran Circo de la Plaza de Cagancha, la excelente compañía ecuestre y acrobática que tan buenos momentos ha hecho pasar al público en las anteriores temporadas.

Las amazonas Rosalie y Nelson, los cinco hermanos Nelson, verdaderos prodigios de habilidad y fuer- [illegible]

Espantoso drama—[illegible]

[illegible]

hecho, como una espantosa vision, describen aun horrorizados el aspecto de aquella fiera humana en el delirio del furor y la embriaguez de la sangre.

Hasta ahora se ignoran las causas que hayan podido motivar tan horrible tragedia, que ha tenido por término tres asesinatos, un herido y el suicidio del cruel matador.

La policía recojió los cadáveres y procede á la investigacion de los hechos.

Lo que pasa por arriba—Las noticias recibidas ayer de Europa, nos dan una noticia que tiene cola, y larga.

Los astrónomos señalan la aparicion de un cometa estraordinario que incesantemente se aproxima á la tierra. La cola terriblemente luminosa se desarrolla en proporciones hasta ahora desconocidas en los mas célebres cometas y muy en breve se le podrá contemplar á la simple vista.

Si será larga la cola del tal cometa que los sábios no han podido verle sino la puntita.

Tienen barro á mano—El telégrama dirijido al *New York Herald*, periódico de New York, dando cuenta resumida del acta de acusacion y de algunos detalles sobre la primer audiencia del proceso del mariscal Bazaine, costó 5,290 francos.

Hazañas como esta solo están reservadas á los diarios que como el *New York Herald* cuentan con la proteccion del pueblo soberano representado por millones de suscritores.

Mortalidad—Dia 11.—Avelino Acosta, oriental, 2 meses; José M. Quintero, oriental, 1 1/2 meses; Eduardo Lopez, oriental, 12 años; Elvira Martinez, oriental, 8 meses; Carmen B. y Marin, oriental, 27 años, casada, Ernesto G. y Reissig, oriental, 8 meses; George Happer, inglés, 31 años, soltero, Margarita G. de Farnes, española, 60 años, viuda.

Varias noticias—Tomamos de la órden general de ayer.

Por el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha de hoy, se comunica á este E. M. G. lo que sigue:

Comunico á V. S. a los efectos consiguientes, que la superioridad, con fecha de hoy, ha tenido á bien aceptar la propuesta del Sr. Capitan del Puerto, para ocupar la vacante existente en aquella oficina, de intérprete, al Capitan agregado al E. M. P. D. José P. Stefanelli.

—El Gobierno ha pasado una nota al Senado, pidiendo vénia para dar de baja al General Carabailo.

—Antayer fué aceptada la renuncia que elevó D. Luis Michaelson del empleo de intérprete de la Capitania del Puerto.

CAMPO NEUTRAL

Una erupcion horrible—Curada con la Zarzaparrilla de Bristol.—Buenos Aires, 3 de Julio de 1866.—Muy Sres. mios.—Creo de mi deber informarles del beneficio que he recibido con el uso de su Zarzaparrilla de Bristol. Por algunos meses estuve padeciendo de una afeccion de la piel que me causaba gran dolor, tambien tenia toda la cara llena de una erupcion terrible. Despues de haber usado otras muchas medicinas sin efecto notable, me decidí á probar la Zarzaparrilla de Bristol y cuando hube tomado la primera botella, noté sus buenos efectos. Seguí tomándola sin parar y á las 5 botellas me hallé completamente bueno. Doy á Vds. permiso amplio para que informen al público de los beneficios que he recibido y —Soy su atto. y S. S. Q. B. S. M.

Julian Comeyas.

El porqué—Setenta años hace desde que tuvo lugar la introduccion del Tricófero de Barry y su venta es hoy mas estensa que ántes. ¿Porqué? Porque es un buen artículo y quien quiera que lo usa una vez lo usará siempre. Porque es el único artículo que positivamente fuerza el pelo á crecer de nuevo, porque es la mas fragante y deliciosa de todas las preparaciones de su género, además solo cuesta la mitad de las otras. 12

Gonzalo Amador de los Rios—Doctor en medicina, natural de Madrid, estafador y embaucador de marca mayor.

Víctimas de este miserable individuo que con sus embrollas nos ha estafado; publicaremos esto permanente mientras mande ó venga á chancelar el vale de 1,036 pesos firmado por él que obra en nuestro poder, procedente de muebles que le hemos vendido.

Como este pájaro ha volado, nos hemos propuesto cazarlo con esta red que es la que se necesita para los pájaros de cuenta.—*Exposicion Universal.*

n. 12-1 m.

Al público—*Mensajerías Comerciales*, calle de Uruguay núm. 31.

Las diligencias de Baillo y Alvarez que hacen la carrera á Porongos por la Cuchilla llegarán en el dia saliendo en el tren de las seis.—Se garante la puntualidad del aviso. n11-7

Singer—HAN LLEGADO—Por «GUIDING STAR» una gran partida de las máquinas de coser de la acreditada y legítima marca de «SINGER» Agencia «The Singer Manufacturing C.º»—171, Cerrito 171.—Esta Agencia previene al público que en ella no se venden máquinas de coser sino al por mayor.

Las casas que venden al menudeo máquinas de nuestra marca (NO FALSIFICADAS) *garantidas por esta Agencia*, son las siguientes:

Sr. J. G. Cary, Colon 73; y en la Union 18 de Julio números 84 y 86. Sr. Tranchi, Ituzaingó número 128—Sr. C. Liprandi, Juncal núm. 68—Sr. N. Gabarre, Ibicuí 72 y 74.

La Agencia hará conocer del público á los nuevos vendedores que aparezcan en lo futuro, para evitar así que se les engañe vendiéndole máquinas falsificadas de nuestra marca.

Montevideo, Noviembre 9 de 1873.

Al Agente de The Singer Manufacturing C.º n9-7

Adelantos en fotografía y pintura—Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento y juzgue de nuestros trabajos. Los retratos instantáneos para niños, las porcelanas, las tarjetas convexas, las copias de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté al tamaño que se quiera, al pastel ó acuarela, á tinta de China y al óleo por artistas de primer órden—Calle Rincon nº 15—*Fleurquin y Dans.* s11-perm

La Litografía Oriental—En posesion hoy del material litográfico mas moderno se recomienda por la baratura y perfeccion en todo trabajo perteneciente al arte; Cerrito 85A. o16-1 mes.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, [illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Comision de Obras Públicas

Estando en vigencia el contrato de cercos de la parte Sur de la nueva ciudad comprendida entre las calles Yaró por el Este, 18 de Julio por el Norte, Ciudadela por el Oeste y el mar por el Sur, cuyo contrato corresponde á D. Fernando Barthe y ha sido modificado en sus precios en favor de los propietarios; se hace saber á todos los que tengan terrenos sin cercar en esa parte de la Ciudad, que deben proceder á cerrarlos con pared francesa á la altura de tres metros, dentro del plazo de quince dias, contados de esta fecha, en la inteligencia que de no hacerlo se autorizará al referido contratista para que practique las obras por cuenta de los remisos.

Los precios de esas obras serán en adelante los siguientes:

Metro cuadrado de pared francesa...... $ 2.20
Metro lineal de pilastra de uno y medio ladrillo en cuadro...... $ 2.60
Metro cuadrado de cimiento de piedra con 64 cts. de espesor...... $ 2.71

Montevideo, Noviembre 9 de 1873.

Por autorizacion,

n-11 15-p. *A. De-María*, Secretario.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

EDICTO

Por mandato superior se cita á los Empresarios de Ferro-Carril del Salto á Santa Rosa, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan á esta Secretaría en el término de 8 dias á recibir conocimiento de una providencia relativa á la empresa, bajo apercibimiento en caso de no verificarlo de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Noviembre 8 de 1873.

n9-8 *P. E. Goyena.*

Aviso Oficial

La Comisaría General llama á propuestas hasta el 14 del corriente á la una de la tarde para la compra de los artículos siguientes:

1 docena trinchetes.
24 pares hormas.
1 docena pinzas finas.
1 id. tenazas.
4 chayras.
1 gruesa leznas.
2 docenas cabos para id.
6 bisagras.
6 patas cabras.
2 palillos para asentar suelas.
2 gruesas brocas.
2 paquetes clavos para tacos.
6 id. estaquillas.
1 docena martillos.
2 manos cerda.
3 docenas baquetas.
2 id. suelas.
4 gruesas ovillos hilo de zapatero.
1 docena estaquilladores.
1 id. aparadores.
6 tijeras.
6 libras cera.
6 libras pez.
6 docenas badanas.
4 máquinas para colocar ojetillos.
16 sacabocados de mano.
20 paquetes ojetillos.
1 gruesa cera negra.

Montevideo, Noviembre 7 de 1873.

n4-6 *F. Renteria.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

10.ª funcion de abono

Para el viernes 14 de Noviembre

La grandiosa ópera en 4 actos del maestro G. Verdi:

RIGOLETTO

REPARTO—El conde di Mantova, Sr. Bulterini; Rigoletto, Sr. Rossi-Ghelli; Gilda, Sra. Marziali; Maddalena, Sra. Vercolini; Giovanna, Sra. Fiorio; Sparafucile, Sr. Maffei; Conte de Monterone, Sr. Mola; Marullo, Sr. De-Bezzi; Borsa, idem; Ceprano, Sr. Agustinelli; Contessa di Ceprano, Sra. Croce.

A las 8 1/2 en punto.

Nota—El rol de Magdalena será jentilmente desempeñado por la Sra. Vercolini.

Brevemente llegará la Compañía dramática Italiana dirijida por la Sra. CELESTINA DEPALADINI. Queda abierto un abono de 8 funciones con el 40 p% de rebaja.

Otra—Se está ensayando con actividad la grandiosísima ópera-baile del maestro Meyerbeer, *El Profeta*.

Otra—Continúa abierto el abono con el 20 p%. de rebaja.

Otra—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el juéves 13 de Noviembre

La Empresa en su deseo constante de complacer al público que la favorezca y para dar variedad á los espectáculos se pondrá en escena en este dia la gran zarzuela en 1 actos que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena:

LOS MADGYARES

[illegible]

REMATES

Miguel de Pino y C.ª

[illegible]

Para ver y recoger planos antes del remate, en nuestro escritorio Piedras 125 y 127, los repartiremos con *El Ferro-Carril* y se encontrarán sobre el terreno en el acto del remate que tendrá lugar en la calle de Sierra, á donde estarán las banderas. 9326-n 11-6

Luis Gabazzi y C.ª

De todas las existencias de la fonda, posada, café y billar de San José, calle Piedras núm. 57, al lado del Mercado del Puerto.

El viérnes 14 del corriente y á las 12 en punto, por órden terminante de su dueño, que se ausenta para Europa con el próximo paquete, se remata irremisiblemente todo el mobiliario de dicha casa, cuyo detalle se repartirá el penúltimo dia en los carteles de costumbre. Se procederá á la venta ó en un solo lote ó detalladamente, á pedido de la mayoría de los compradores. 9361-n. 12-3

Rossell é hijo

De mercaderías para la estacion, por órden de varias casas introductoras

HOY miércoles 12 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 9123-n5-5

Olivera y Silva

Importante de una finca en la calle Uruguay n.º 100

HOY Miércoles 12 del cte., á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta de dicha finca por liquidacion y arreglo de una testamentaria edificada en un terreno de 15 varas de frente por 37 de fondo construida con materiales de primera clase, con todas las comodidades necesarias, tiene aljibe y un gran pozo de balde.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, pues hay órden de vender al mejor precio. 9199-n7-6

Por el mismo

De comestibles y bebidas—en nuestra casa, calle 25 de Agosto, núms. 107 y 109.

El juéves 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen por órden de varias casas introductoras cuyo estenso detalle se omite. 9260-n. 9-4

Por el mismo

En el depósito Capurro Nuevo.

El Sábado 15 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturia General y por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:

100 barricas yerba
55 tercios idem
25 rollos tabaco
24 latas idem. 9367-n12-1

G. Moratorio y C.ª

Importante remate de mercaderías—en su casa calle de San José, núm. 97.

El juéves 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías de estacion. 9336-n-11 3-p

Sosa Diaz y Valdez

De 20 cajones jabones Windsor averiados—En el despacho de Aduana, con autorizacion de la Colecturía General y del Consulado de Francia.

HOY miércoles 12 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado de los buques que á continuacion se espresan:

EctG L L 4529|4537 5 cajones por «Ariadne».
4534|4538 5 « « «Bonita».
4542|4543 5 « « «Galatea».
4544|4558 5 « « «Lacydon».

20 cajones jabones averiados 9274-n.9-3

Por el mismo

Grande é importante remate de mercaderías [illegible], francesas y alemanas.—En su casa calle [illegible] con 54, por órden esclusiva de una casa introductora de Buenos Aires.

El Juéves 13 y viérnes 14 á las 12 en punto procederemos á la venta sin reserva de un gran surtido de mercaderías recien desembarcadas cuyo estenso detalle se dará oportunamente. 9328-n11

Santurio y Escardó

EN ABAYUBA

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

CONTINUACION DE LA VENTA DE SOLARES Y QUINTAS EN ESTE PRECIOSO PUEBLO, UNIDO AL DE «LA PAZ» POR EL PUENTE SOLIS INAUGURADO EL 5 DE OCTUBRE Y POR EL MAGNIFICO PUENTE DEL FERRO-CARRIL.—AL LADO DE LA ESTACION «INDEPENDENCIA».

HAY TREN ESPRESO GRATIS QUE SALE A LAS 12 SEGUN EL NUEVO ITINERARIO DE VERANO.

ALMORZAR TRANQUILOS Y LLEGAR Á LA ESTACION A LAS 11 1/2 PARA SALIR EN EL TREN DE LAS 12. 9363—perm.

J. Favaro y Perera

Venta á todo precio.—Espléndido de muebles.—En nuestra casa calle de las Cámaras núm. 79.

El del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta sin retirar lote de todo el amueblado perteneciente á una familia por tener que ausentarse para Europa, como ser ricos muebles de sala, ante-sala, dormitorios, comedor, escritorio y 2 ricas máquinas de costura, etc., etc. 9257-n9

Por el mismo

ATENCION

Sorprendente será nuestro remate de alhajas.

El dia y el local se dará oportunamente. 9258-n

Por el mismo

De todos los ricos muebles que adornan la casa, calle Zavala, núm. 193.

HOY miércoles 12 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de todos [illegible]

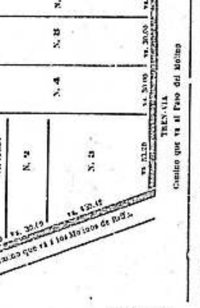
[illegible]

con la calle que vá á los molinos del Sr. Raffo, dando frente por esta parte á la nueva y hermosa quinta del Sr. Parodi, rodeado por los magníficos recreos de los Sres. Casaravilla, Littlejohn, Cranwell, Gimenez, Lavalleja, Barbosa y otros que hacen inmejorable y de buen tono aquella localidad, próxima al Prado y gran boulevar del Sr. Raffo y recorrida por los trenes de la Compañía Brasilera, que pasan por el Reducto.

El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos precisamente á la mas alta oferta y dinero de contado los 7 mencionados lotes, cuyas áreas señala el croquis que estampamos al pié.

La bandera se colocará en los terrenos y cada solar estará marcado de modo que los compradores puedan elejir á su antojo, pues venderemos á eleccion sin imponer lote.

Para ver los títulos, que son de primera clase y mas informes, Escritorio del Rematador, Cámaras, número 82.



9304-n-11 6-p

Romaña y C.ª

De comestibles, loza y cristalería, en su casa, Cerrito 136

El Viernes 14, á las 12, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos de almacen. El detalle por los carteles. 9243-n9-5

Por el mismo

En el Pueblo de Porongos (Trinidad).—De las existencias de la casa del fallido Evaristo Cortinas. Por órden del Sr. Síndico y autorizacion del Sr. Juez Comisario.

El Lunes 17, Martes 18 y dias siguientes á las 10 de la mañana en punto se procederá á la venta de de todas las existencias de dicha casa, armazones, vidrieras, etc., etc. 9302-n11-6

Por el mismo

De 50 cajones cerveza inglesa—En el depósito Capurro.

El Viernes 14, á las 12 se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente desembarcado del bergantin aleman «Elise.»

50 cajones cerveza inglesa en botellas y medias botellas. 9355-n.12 3.

Por el mismo

De 5,000 bolsas para lana, varias clases, á 5 meses plazo.—En su casa Cerrito 136. [illegible]

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Solo se pondrá en remate, el área de terreno que contiene ciento setenta y seis (176) varas cuadradas y que forma esquina con frentes á las calles de Agraciada ó Ibicuí.

Esta área tiene la parte de edificio que produce mayor renta y como se vé por el plano que mas abajo copiamos, es la mejor y mas bien situada de las esquinas.

Este único lote, de 176 varas, se venderá, con edificio y todo á todo precio, sea cual fuere: pues con su importe, bástale al propietario para practicar su viage á Europa.

En cuanto al resto de la propiedad, ó al todo conjuntamente, solo se venderá en caso de que haya una oferta, por lo menos razonable y de la cual se instruirá á los concurrentes en el acto del remate.

En cuanto á la pequeña área anunciada, repetimos, que ella será vendida por lo que dén.



La finca pueden verla los interesados desde hoy, cualquier hora del dia.

Si hubiese algun interesado particularmente, puede pasar por nuestro escritorio (provisorio), confitería Oriental, cuarto n. 23.

Los títulos son escelentes. 8933-o29-16

Por el mismo

TERRENOS VIALE

LOTES CHICOS Y GRANDES SOBRE EL ARROYO

VENTA A CUALQUIER PRECIO

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE A LA 1 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos á cualquier precio, varios solares, chicos y grandes al gusto de los compradores, habiendo algunos con fondo al arroyo de las Piedras.

Horas de partida 10 y 30 y 12 de la mañana. Mas informes al escritorio de la empresa Piedras 235 1/2, ó al nuestro, Rincon núm. 173. [illegible]

Nicolás Chápores

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Agustin Sorrondo

[illegible]

José C. Reissig

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

Madero y Boyer

[illegible]

[illegible]

en dicha casa por ausentarse sus dueños del país consistiendo en ricas camas de dos personas de caoba, é imitacion jacarandá id. de fierro, juego de sala con asiento de esterilla, id. tapizados, sofaes, divanes, mesas de centro con mármol, cómodas, roperos, bibliotecas, aparadores, mesas de luz id. de comedor, cuadros, espejos, loza, cristalería, infinidad de enseres de familia que no se detallan por su mucha estension.

Acto continuo se venderán dos ricos pianos de las mejores marcas, en perfecto estado; una cocina económica con su caño correspondiente, etc. 9371-n12-3

J. P. Romaña y C.ª

Importante de comestibles—En su casa, Colon 43 y 45.

HOY Miércoles 12 del cte., á las 12 en punto, empezará la venta de órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo grande y estenso detalle se omite. 9219-n.8-4.

Por el mismo

De vino francés y comestibles—En los depósitos Herrera y Capurro viejo.

El jueves 13 del corriente, á las 12 en punto, se venderán de órden y cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos, en lotes al gusto de los interesados.

105 bordalesas vino francés, buena clase, recien desembarcadas del buque francés «Préfet de Teart» procedente de Burdeos.

100 cajones aceite español en latas procedente de Barcelona por la polacra española «Pepita.»

152 barriles aceitunas sevillanas por vapor «Marina»

300 id id id «Plata».

325 id id id «Europa».

Todas ellas en buen estado.

12 cuarterolas vinagre.

7 barriles vino dulce fino y 9 id id seco Jerez por «Lepanto».

50 canastos champagne y 1 cajon anisado por vapor «Magellan». 9220-n8 5

Por el mismo

De los ricos muebles que adornan la casa calle de Cámaras, núm. 32 (altos) pertenecientes á la señora D.ª Carlota Rossi y al tenor Sr. Suchi, artistas de la Compañía Lírica de Solis, por ausentarse para Europa.

El viernes 14 del corriente á las 12 en punto, se venderán todos los muebles ricos que adornan dicha casa, cuyo estenso detalle daremos en el próximo número. 9331-n-11 4-p

Por el mismo

Remate de arroz de la India.—En el depósito Herrera 2.

El Jueves 13 del corriente, á las 12 en punto se venderá de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda en lotes al gusto de los interesados 40 bolsas arroz de la India de buena clase. 9321-n.11-3.

Por el mismo

Importante de una balandra—En la barraca de Solis

El Jueves 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá, en un solo lote, una balandra en perfecto estado y pronta para trabajar, con todo su velámen correspondiente, anclas, cadenas y demás 9371—n 12-2

Eujenio Rey

JUDICIAL

De una casita, edificada en un magnífico terreno inmediato á la quinta de Pereyra, camino que vá al Buceo.

El Domingo 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se venderá por la mas alta oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Alcalde Ordinario y á pedido de la testamentaria de D. Santiago Brusco, la casa arriba citada, compuesta de dos piezas, cocina, zaguan, árboles frutales y edificada en un terreno de 10 metros 310 milímetros de frente al Sud sobre el camino que vá al Buceo, 70 1/2 metros en el costado Este, 67 metros en el costado Oeste y 10 metros 45 milímetros en la pared del fondo al Norte, y tasada en todas sus partes en la cantidad de 2192 $ 50 cts. 9202-n9-7

Enamorado y Landinelli

[illegible]

Benito Lusiardo

[illegible]

Francisco Gibbs

[illegible]

Cárlos Canstatt

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD CENTRAL

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

[illegible]

DOÑA MARGARITA G. DE FARNÉS

[illegible]

D. AGUSTIN CALCAGNO

[illegible]

DOÑA ANGELA GAZZO DE CIAVASCO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Autos despachados

[illegible]

Edictos judiciales

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

[illegible]

Noviembre 12

[illegible]

SINGER Y C.ª

AL CORSÉ ORIENTAL

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 138 A 142

El abajo firmado ofrece á los Sres. Osborne y Lever, agentes de «Singer y C.ª», mil onzas de oro contra 500, si prueban que mi casa no ha sido la primera que en el año 1860, introdujo la verdadera y legítima MÁQUINA DE SINGER, y que ha continuado desde entónces introduciéndola.

Esta publicacion terminará el dia 14, y no teniendo una contestacion de forma de satisfacer á este establecimiento, publicaré documentos que salvarán y dejarán ilesa la fama del CORSÉ ORIENTAL en la venta de las LEGITIMAS MÁQUINAS DE SINGER.

n12-4 J. J. D'OLIVEIRA

Se alquila los altos de la casa calle 25 de Agosto n. 101 para tratar en los bajos n. 107. n9 5

Tostadores de café á la moderna, hechos en el país. Se venden en la herrería calle Mercedes núm. 38. n12 3p.

Tienda Se vende una—en uno de los mejores parajes de la ciudad por tener que ausentarse su dueño del pais. Se le harán buenas proporciones á la persona que se interese, ocurrir calle Juncal esquina de Bs. Aires tienda. n11 8

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Terrenos en Atahualpa Se venden preciosos solares con frente al camino Millan y á la calle principal de Atahualpa. Ocurran á la calle Cerrito 167 bis. o17-15

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de El Siglo á 30 cts. libra.

Un hombre formal que pueda dar garantías de su conducta.—Se ofrece como cobrador ó cualquiera otra ocupacion análoga; también se encarga de comisiones para la campaña, y se ofrece para dar lecciones de Frances y Español en la ciudad ó en las quintas al rededor del Paso del Molino en cualquiera parage que sea á la hora que mas convenga á los interesados, ocurrir calle Mercedes n. 114 de 11 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. n3 4

Yeso blanco NORTE-AMERICANO, baldosas de mármol cuadradas inglesas; hay en venta en la «Barraca de Maderas» calle del Uruguay esquina Ibicuy. s10-4m-3a.pág

40$ de gratificacion Á quien entregue en la calle de Buenos Aires n. 173 un reloj de Sra. con la esfera descubierta, con cadena fina y pendedor que se ha perdido durante el dia, desde la esquina de la calle del Rincon por la de Misiones, hasta la de Bs. Aires. n11-3

Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres
Retrátese en lo de Bate y C.ª, 170 y 172, calle de los Treinta y Tres

n9-8-3ª pág

SINGER

HAN LLEGADO

POR GUIDING STAR UNA GRAN PARTIDA DE LAS MAQUINAS DE COSER DE LA ACREDITADA Y LEGÍTIMA MARCA

SINGER

AGENCIA DE THE SINGER MANUFACTURING C.º

171—*CALLE CERRITO*—171

Esta agencia previene al público que en ella no se venden máquinas de coser sino al por mayor.

Las casas que venden al menudeo máquinas de nuestra marca (NO FALSIFICADAS) GARANTIDAS POR ESTA AGENCIA, son las siguientes:

Sr. J. G. Cary, Colon, núm. 73, y en la Union, 18 de Julio, núm. 84 y 86.
» Tranchi, Ituzaingó, núm. 128.
» C. Liprandi, Juncal, núm. 68.
» N. Gabarre, Ibicuí, núms. 72 y 74.

La agencia hará conocer al público los nuevos vendedores que aparezcan en lo futuro, para evitar así que se le engañe vendiéndole máquinas falsificadas de nuestra marca.

Montevideo, Noviembre 9 de 1873.

n9-7-dia p. 1/2 *El Agente de THE SINGER MANUFACTURING C.º*

Sociedad de la Playa

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion General que se convocó para el dia 10 del corriente con arreglo á los estatutos, se convoca nuevamente á los socios para el dia jueves 13 del corriente á las tres de la tarde con el objeto de rendir cuentas de la Administracion por el Directorio y de proceder á la eleccion del que debe reemplazar al actual cuyo término espiró el 30 de Octubre ppdo.

La reunion tendrá lugar en el local de costumbre Zavala 33 en los altos y se resolverá con cualquier número.

Montevideo, Noviembre 11 de 1873.

Por órden del Directorio

n11-3 *Cayetano Alvarez* Gerente.

BAZAR DE LA CHINA

n11-1mes

AL COMERCIO

Los abajo firmados participan al comercio que con esta fecha, se han asociado con el objeto de establecer en esta plaza, una CASA DE REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, que jirará bajo la razon social de

Madero y Boyer

y que tiene su asiento actualmente en la calle de Rincon núm. 173.

Previenen, que continuarán practicando ventas de tierras en las mismas condiciones con que hasta hoy las efectuaban Florencio Madero y Ca. y que el objeto de haber tomado esta gran casa es el de hacerse cargo de toda otra clase de remates en general; como ser mercaderías, comestibles, muebles, carruajes, remates navales, de animales de raza, establecimientos de campo y demas concerniente al ramo.

Trabajarán tanto en su casa como en las de comercio ó particulares que les honren llamándolos para el objeto. Adelantarán fondos en relacion á las ventas que se les confíen.

Montevideo, Noviembre 1º de 1873.

Florencio Madero.—Lázaro Boyer.

OTRO

Florencio Madero y Ca. previenen al Comercio que habiendo desde el 1º de Octubre del corriente año, refundido su firma en la nueva de Madero y Boyer, continúan ocupándose en el ramo de Remates en general y que han cambiado su Escritorio á la calle del Rincon núm 173. n7-8p-3ª pág-8

PIANOS PIANOS PIANOS

Ojo—Atencion—Ojo

Gran pichincha y con garantía que es:

Un gran remate de pianos dentro de pocos dias. n. 11-8

Jonas Simonsen y C.ª

DE

LONDRES, BRADFORD Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires. o11-1mes

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva de esta empresa, cita á los señores accionistas por «tercera y última vez» á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 14 del corriente á las 3 de la tarde, en el foyer de dicho teatro, con el objeto de nombrar los cuatro miembros y siete suplentes que formarán la nueva Comision Directiva en la inteligencia que en esa reunion se procederá con arreglo al art. 25 de los estatutos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1873. n9-5

Nuevo Teatro y Casino

DE PAYSANDU

[illegible]

RELOJES Y JOYAS

En la relojería y joyería alemana de Alberto Rieck se encuentra un completo surtido de todos los artículos concernientes al ramo, que se venderá con [illegible]

TRAMVIA DEL CENTRO

Por disposicion del Directorio de esta Empresa se hace saber que el Miércoles 12 del corriente á las diez de la mañana se abrirá al servicio público, desde la Casa de Gobierno hasta la calle de Sierra en el Cordon.

Se suprime el festin inaugural en esta vez, hasta que el tren pueda rodar en todo su trayecto; en cambio, el Directorio ha acordado destinar á los establecimientos de beneficencia el producto de los tres primeros dias.

El itinerario será por ahora el siguiente:

De la Estacion Central en el Cordon saldrá el primer tren á las cinco de la mañana y se sucederán con diez minutos de intérvalo hasta las diez de la noche. El regreso en la misma forma, saliendo el primer tren de la Casa de Gobierno á las 5 y 22 minutos y el último á las 10 1/2 de la noche.

Precio del pasaje 6 cts. (seis centésimos). Trenes espresos, precio convencional.

Oficina, Noviembre 11 de 1873.

n12-1 *El Encargado.*

RICOS CIGARROS HABANOS

En el muy conocido y acreditado almacen de T. Martinez calle Cerrito núm. 211 al lado del Banco Maui y Ca. de especialidad en tabacos, de las primeras fábricas de la Habana, se han recibido unas muestras de la fábrica de Ramon Allones en cajitas de caoba y de 25 cigarros cada cajita, con el nombre inmejorables de Allones, los primeros que se introducen en esta plaza, y ademas surtido de las marcas principales como son: Partágas, H. [illegible] y Carvajal, Manco [illegible] Aruguesaga, la Caro- [illegible] surtido tamaños al gusto [illegible] do en el almacen Ame- [illegible] Ituzaingó, n. 12-10p.

PAULLIER Hnos.

CORREDORES Y COMISIONISTAS

Ofrecen sus servicios en el ramo

ESCRITORIO, CALLE DE MISIONES, 99

SE ALQUILA

[illegible] Washington núm. 105, [illegible] costo, tiene gas en [illegible] ientes.—Para verla y [illegible] Comercial, calle del [illegible] o29-15

Máquinas de vapor

[illegible]

DE HERMAN LACHAPELLE

[illegible]

1,200

[illegible]

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

[illegible]

Compañía Telegráfica

[illegible]

Hotel Independencia

[illegible]

Cajonería fúnebre

[illegible]

AL PÚBLICO

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.

HAY

SAL DE CADIZ

n16-perm

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dan sobre todas las plazas de España en casa de P. S. DE ZUMARÁN E HIJOS CALLE ZAVALA, 137

o16-1mes

HIELO Y HELADOS

En la CONFITERIA ORIENTAL, desde el 8 del presente mes en adelante, sin interrupcion, se encargan de mandarlos á domicilio y quintas de los alrededores.

n1-1m. dia p1/2

BALSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, [illegible] enfermedades de [illegible]

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Fernandez hnos. y C.ª Cerrito n. [illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA REAL BRITANICA DE PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

DOURO

Comandante THWAITES

De 3,318 toneladas

Saldrá el 15 de Noviembre, á las 6 de la tarde, llevando pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	12 £	8 £	4 £
Para Bahía	20 „	10 „	6 „
Para Pernambuco	22 „	11 „	7 „
Para San Vicente	32 „	16 „	12 „
Para Lisboa	33 „	20 „	12 „
Para Southampton	35 „	20 „	15 „

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se da vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

[illegible]

Para mas informes y para tratar diríjanse á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras nº 121.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK el 25 de Noviembre, y habiendo se hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc, los abajo firmados están autorizados para espedir boletos de pasage y recibir dinero á flete para

PARÁ
SAN TOMAS
y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que se les conducen hasta el Rio de Janeiro por el DOURO y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor americano.

El DOURO saldrá el 15 de Noviembre á las 6 de la tarde.

Para mas informes ocúrrase á

n5-7 *Humphreys y Clarke.* Calle de las Piedras núm. 121.

PASAGEROS SOLAMENTE

«ETOILE DU CHILI»

PARA EL HAVRE

Este magnífico vapor nuevo, francés, de regreso de Valparaiso es esperado aquí el 12 ó 13 de Noviembre debiendo seguir su viaje directamente para el Havre á las 40 horas despues de su llegada á este puerto. Ofrece, buen trato y buena mesa con todo el confortable posible á los pasageros que quieran tomar pasage á su bordo.

Precio del pasage—1ª clase 140$, 2ª clase 100$, 3ª clase 55$.

Para mas pormenores verse con los consignatarios Le Hirt Barneu y Ca. calle del Cerrito núm. 273 ó con Segery etc. hijo, calle de las Piedras núm. 91 Corredores Marítimos. n5-10-

ITINERARIO

[illegible]

Italo-platense

PO

[illegible]

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LÍNEA QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,000 toneladas

Capitan Bazouls

Saldrá el 21 de Noviembre para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
y NÁPOLES

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

De 3,000 toneladas

Capitan Isnard

Saldrá el 6 de Diciembre para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
y NAPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la compañía inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

[illegible]

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.

o11 perm *M. Llames y Ca.*

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

[illegible]

Entre Liverpool y el Callao

[illegible]

PARA EUROPA

Potosí Noviembre 3

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Illimani Noviembre 10

Tocará en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Chile Noviembre 17

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Britannia Noviembre 24

Tocará en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

John Elder Diciembre 1

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso Noviembre 5

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso Arica, Islay y Callao.

Chimborazo Noviembre 11

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Magellan Noviembre 19

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Cotopaxi Noviembre 25

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Garonne Diciembre 3

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso Arica, Islay y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro...	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Bahía..........	» 20	» 10	» 6
Pernambuco..	» 22	» 11	» 7
Lisboa........	» 32	» 20	» 12
Burdeos......	» 35	» 20	» 14
Liverpool....	» 35	» 20	» 15
Punta Arenas	» 20	» 15	» 8
Valparaiso...	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 34	» 18
Callao........	» 50	» 38	» 20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Tarrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ERYMANTHE

Comandante [illegible]

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

[illegible]

PARA LA CORUÑA

[illegible]

JUAN FERRIN

[illegible]

SE ALQUILAN

cuatro lindas casas de dos altos y tirada cada una, por junto ó separadas, recientemente construidas, con todas las comodidades, caño maestro, aguas corrientes y gas, en la calle 31, entre 25 de Mayo y Rincon, otra en la calle de las Piedras n.º 283, con 20 piezas otra id id id n.º 229, con 10 id otra id id Ituzaingó n.º 32, con 10 id y otra en la calle del Cerrito n.º 110, la gran casa que ocupó la Direccion de Obras Públicas.

Se alquilarán á precios módicos; darán razon, 25 de Mayo n.º 371. o15-1m.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depositario en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Ca.

A LOS EXAMINANDOS

El reverendo Ramon Franquesa, ex-Director del Colegio de Santo Tomás en Tarrasa (Cataluña) se ocupa desde el 1º del presente mes, en conferencias para los alumnos que quieran prepararse para los próximos exámenes de las asignaturas comprendidas en los estudios preparatorios, ó sea Humanidades, y en especial Matemáticas.

198 A—DAYMAN—198 A

n 6-8

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS

LECHE DE IRIS L. T. PIVER

ÚNICA REVISTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR

LOCION MARAVILLOSA

Para blanquear la Tez

L. T. PIVER — PARIS — A la Reine des Fleurs

AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA

DE

L. T. PIVER

PARA

BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depositos en todas las Ciudades del Mundo

EL DOCTOR

Don Demetrio Aguirre

MÉDICO-CIRUJANO

Ha mudado su domicilio á la calle Ituzaingó número 112, altos.

Consultas de 11 á 2 de la tarde.

n 6-1 m.

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán **un 25 por ciento menos** que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 123, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.

m9-perm *Pedro Etchebarry*

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seltz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 30 rs. y de 10 rs.

Baratillo sin igual

TRAJES

Y MAS TRAJES

Se ha recibido un nuevo y muy elegante surtido de trajes para la estacion, PANTALON CORTO, BOMBACHAS con BLUSA, desde 3 á 9 años, y pantalon largo desde 7 á 18 años.

Camisas blancas y de color para hombres y para niños.

Calle Buenos Aires, núms. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

e13-perm

DEPÓSITO en la botica ANGLO-FRANCESA 1, calle du Havre PARIS

INYECCION DE SIBORD — GRAGEAS-ESENCIA DE SIBORD

La única inyeccion relativamente vegetal y que contiene los principios mas enérgicos de la copaiba y del matico.

Estas grageas contienen bajo la forma de un elegante confite los principios mas activos de la copaiba y de la cubeba.

DEPÓSITO en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: A. DEMARCHI H.º y C.ª

HOTEL DEL SOL

Participo al público y á mis amigos que con esta nombre he establecido un espacioso Hotel en el pueblo de Porongos [illegible] para familias ó viajeros, siendo [illegible] y precios sumamente módicos.

Porongos, Noviembre 1.º de 1873.

n8-5 *Manuel Sayago*

Empresa del teatro Solis

Los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría de dicho teatro, todos los dias de 12 á 2 de la [illegible] á percibir el cuarto dividendo de 6 p.% sobre el valor de sus acciones.

Montevideo, 11 de Octubre de 1873.

o. 12-15 *La Comision.*

PARTERA

D. Virginia C. de Bella ofrece al público sus servicios profesionales [illegible] 25 de Agosto [illegible] entre Misiones y Zavala [illegible]

COÑAC

J. Y F. MARTELL

Los Introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los Introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los Introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.

Calle del Cerrito, núm. 131.

Perm.

ESTUDIOS COMERCIALES

(SIN MILAGROS NI POMPA)

núm. 150 — Calle del Sarandí — núm. 150

[illegible]

Arsene Isabelle.

n. 4-[illegible] (24 años de enseñanza en Montevideo, y 49 de exámenes públicos en la Universidad mayor de la República.

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE

Farmacéutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**

Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estómago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al PROTO- **IODURO DE HIERRO**

El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores pálidos, las pérdidas blancas, las demoras y supresiones menstruales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**

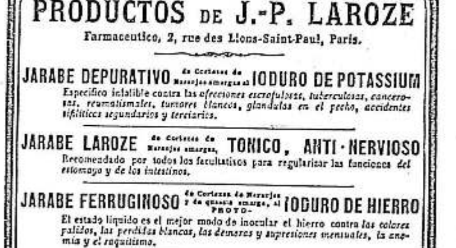
químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las nevralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª; GARAICOECHEA; G. Imbert
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI H.os y C.ª; — ZINERONI y C.ª; — J. Etcheparebordа.
Rosario: A. DEMARCHI H.os y C.ª; — Manuel Puelo.
y en las principales boticas de las *Américas.*

Compañia Nacional de limpieza pública á vapor

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Servicio de dia y de noche — SIN OLOR Y SIN RUIDO



Servicio de dia y de noche — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el [illegible] del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí, núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas siempre prontas para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, [illegible] Villa la y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Aguería.—[illegible] plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.—Palau y Garriga, calle del Cerro Largo, núm. 125 A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Colalas, 172.—Cordon, 18 de Julio 331, Barraca de Pozas.—Union, calle del 18 de Julio, núm. 333 y 337, [illegible] Esperanza.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 225, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que se sean recojidas las aguas, podran dejar aviso en las mismas agencias, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MÓDICOS. d7-perm.



ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Mr. Latour, profesor oculista de Paris, acaba de llegar recientemente á esta capital. Habiéndose dedicado á estudios atmosféricos constata segun el resultado de sus pruebas, que el cambio rápido de aire así como otros elementos de la temperatura han causado varios últimos dias casos de oftalmia Egypciana, enfermedad bastante grave del ojo y que si al principio no se cura, se propaga etc.

Mr. Latour que cura por el uso de anteojos, nota que estos no hacen generalmente mas que agravar el mal para llegar á la impotencia de la vista, y ese hábil oculista, por medio de ingeniosas investigaciones ha compuesto unos vidrios de una materia y de una forma particular, que imprimen una marcha retrógrada á la vista y la vuelve á su estado primitivo.

Los conocimientos precisos que posee Mr. Latour sobre la anatomía del ojo y las diversas alteraciones patológicas de este órgano, le hacen apto para reconocer á la sola inspeccion de los ojos de una persona, los vidrios necesarios á su enfermedad ó á la debilidad de su vista.

Hay que tener mucha precaucion en la eleccion de los vidrios segun su empleo son bueno ó malos y se obtiene el mejor ó el mas deplorable resultado.

Consultas de 12 á 2 y de 3 á 5 de la tarde, calle Sarandí 223 (altos)

n5-1m

DEPÓSITO

DE LOS PRODUCTOS DE LOS RR. PP. DEL

GRANDE CHARTREUSE

2, *Calle Juncal, esquina Pasiva*, 2

LICOR HIGIÉNICO

VERDE AMARILLO Y BLANCO

ESENCIA VEGETAL

Ó ELIXIR ANTI-COLÉRICO

y curativo de las enfermedades del estómago y muchas otras dolencias como lo especifica el prospecto que acompaña al frasco.

BOLAS DE ACERO O MINERALES

para las enfermedades de los ojos, las heridas y todas las inflamaciones; pero sobre todo en las fracturas, dislocaciones y enfermedades de las personas del sexo.

ESPECIFICO

para el dolor de muelas curándolo instantáneamente.

VENTA POR MAYOR Y MENOR AL CONTADO

o. 21-1 m

Hotel Independencia

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de informar á su respetable clientela, que por la inutilizacion de la casa que ocupaba en la plaza Independencia, ha trasladado su establecimiento á la calle Ituzaingó núms. 47 y 49, donde se servirá á la satisfaccion de los concurrentes, todo lo concerniente al servicio de café, restaurant y hotel.

NOTA—Se sirve al *Cachet* y á la *carta*. o.26-15

DINERO!

CALLE 25 DE MAYO NUM. 174 (ALTOS)

Dinero al comercio y pueblo de Montevideo sobre mercancías en general, alhajas, comestibles, tejidos, confecciones, muebles, bebidas, hipotecas, etc. desde un peso hasta la mayor cantidad que se solicite con condiciones mas baratas que en cualquier otra parte. Horas de despacho, dias de trabajo de las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Domingos y dias de fiesta hasta las 12.

NOTA—Casa de suma confianza y grandes responsabilidades. o29-1m

Dilijencia para los Pozitos

El 1.º de Noviembre empezará la carrera para dicho destino.

SALDRÁ DE MONTEVIDEO	SALDRÁ DE LOS POZITOS
A las 6 de la mañana	A las 7 de la mañana
id. 8 id. id.	id. 9 id. id.
id. 12 id. id.	id. 1 de la tarde
id. 4 de la tarde	id. 5 id. id.
id. 6 id. id.	id. 7 id. id.

Las salidas de Montevideo, esquina de los Andes y 18 de Julio.

Idem. de los Pozitos, Almacen y tienda de D. Julio D'Elia. o25-1m.

CASA DE PARTO

Matilde Poggio, partera italiana, avisa á su numerosa clientela que ha establecido una casa de parto en la calle Mercedes, núm. 47, altos, en donde encontrarán todas las señoras que quieran favorecerla las comodidades requeridas y un servicio esmerado.

Ofrece tambien sus servicios profesionales de dia y de noche á cualquiera hora.

o22-1mes

Bazar de Beneficencia

EN FAVOR DEL EDIFICIO EN CONSTRUCCION PARA ASILO DE HUÉRFANOS

Debiendo tener lugar la apertura de este grandioso espectáculo de caridad pública, el domingo 23 del corriente, en el gran salon, bajo del Club Libertad, calle de los Treinta y Tres núm. 124; la sociedad de Beneficencia de Señoras, para poder practicar debidamente la clasificacion, tasacion y demás que corresponde, ruega á todas las personas caritativas que deseen concurrir con algun objeto por pequeño que sea; como tambien á las que confeccionan sus labores para ese objeto; quieran servirse remitirlos con su nombre á dicho local desde el dia 10, hasta el 20, de una á cuatro de la tarde.—Montevideo, Noviembre 4 de 1873.—*La Comision.* n8-11

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m30 per.

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

o1-perm

Biblioteca Popular

CALLE DEL CERRO N.º 84

Se llevan libros á domicilio.—Suscricion mensual cinco reales.—Consta de mas de dos mil quinientos volúmenes—en español, inglés, francés, aleman, italiano y portugués. Novelas de Balzac, Dumas, Victor Hugo, Sué, Chateaubriand, Cervantes, Fernan Caballero, Erkman Chatrain, Paul de Kock, Lamartine, P. Nombela, Jorge Sand, Ponson du Terrail, Charles Dickens, Fenimore Cooper, Perez Escrich, Fernandez y Gonzalez y muchos otros.

Obras científicas, literarias y de consulta. Horas en que está abierta: de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Existe en la misma Biblioteca una excelente coleccion de los principales diarios de la capital, Buenos Aires y la campaña. [illegible]

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente........ 5 á 6 p% anual

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses	6 á 7 p%	anual
3 meses	7 á 8 p%	»
6 meses	8 á 9 p%	»

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso	6 á 7 p%	anual
30 » »	8 á 9 p%	»

Descuentos

Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

A. 2—perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p.%	anual.
Id. id. se cobra	18	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	7	id.
Id. id. id. 6 id.	8	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 dpv., 50 3/4 d p. $, y á 3 dpv. 50 d. p. $.

Sobre Alemania, á 90 dpv., 4.25 RM p. $. y á 3 dpv., 4.16 RM p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 10 dpv., 5.35 fs. p. $. y á 3 dpv., 5.25 p. $.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

o24-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	6 p%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8	»
id. id. 6 id.	9	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9	»

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

H—perm

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente........ 6 p%

COBRA

En cuenta corriente........ 18 p%

Montevideo, Noviembre 1.º de 1873

e3-1a.10

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1873

ACTIVO

Caja	$ 673,271.29
Deudores por cuenta corriente	" 1,809,007.14
Obligaciones á cobrar	" 326,723.93
	$ 2,934,318.26

PASIVO

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	" 1,849,318.26
Emision	" 485,000.00
	$ 2,934,318.26

Montevideo, octubre 31 de 1873.

P. p. Navia y Ca.—*Luis A. Ribeiro.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

n4-8 *Cayetano Alvarez.—Ernesto Velazco.*

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1873.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1,483,917.48
Finca calle de Zavala y Cerrito		" 88,479.37
Varios deudores		" 4,309,344.63
		$ 5,881,473.[illegible]

PASIVO

Capital integrado 3,332 acciones de 400 $ cada una	$ 1,332,800	
Capitalizado del fondo de reserva	" 127,868.87	$ 1,460,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		" 149,537.[illegible]
Emision en circulacion		" 1,038,820.10
Varios acreedores		" 3,431,611.00
		$ 5,864,123.68

Montevideo, Octubre 31 de 1873.

Pr. Banco Comercial, *J. C. Jaguarille.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

n.9 1mes. *Velazco—Alvarez.*

SOCIEDAD

DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1873

Activo

Accionistas—Por el 30 p.% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 591,900.00
Acciones—Por 2,840 acciones á suscribir		" 1,810,000.00
Muebles y material de escritorio—Cuenta de los existentes		" 4,339.33
Hipotecas—Por las constituidas	$ 203,[illegible]	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	" 38,110.00	" 617,[illegible].97
Obligaciones á cobrar—Saldo		" 32,883.90
Varios deudores—Saldo		" 93,[illegible]
Caja—Existencia en oro		" 10,377.60
		$ 3,454,241.20

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2,000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	" 215,135.00
Obligaciones á pagar—Saldo	" 9,451.09
Varios acreedores—Saldo	" 9,735.83
Lucros suspensos—Saldo	" 18,668.31
Fondo de reserva—Saldo	" 24,134.10
	$ 3,454,241.20

Montevideo, Octubre 31 de 1873.

n9-15 *El Gerente.*

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. P. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.

El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos.

Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber:—Lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio.

La instruccion se dará diaria de 10 á 4 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.

Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.

Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.

Se arreglan libros de casas de negocio.

Para tratar, de 10 á 4 y de 6 de la noche en adelante.

n6-perm.

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1

n6-perm

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remates y comisiones calle de Misiones núm. 164, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todo informe necesario. 1—perm, 3ª pág.

GRAN

HOTEL AMERICANO

Se alquila este hermoso y espacioso edificio.

Ocurrir á la calle del Rincon, núm. 93.

n1-1mes

Giros y libranzas

En casa de los infrascritos se dan por cualquier suma

sobre Suiza

Pagador el Sr. D. Carlos Galli.

Si emettono cambiali sopra tutti i capiluoghi de canton Ticino.

n.4-1mes. *Galli y Ca.*

SEGADORA Y GUADAÑADORA "LA BUCKEYE"

DE ROLDAN LANÚS Y COMPAÑIA

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE VIENA CON DOS GRANDES MEDALLAS

Fabricada por Adriance Platt y C.ª



Esta acreditada máquina hace al dia el trabajo de 35 á 40 hombres, pudiendo ser manejada por un muchacho cualquiera, pues en la Segadora y Guadañadora mas sencilla así como mas liviana de cuantas se conocen aquí y en los Estados-Unidos presentemente, y arreglada expresamente para nuestros campos—Hay con engavillador automático (como el dibujo que antecede, es decir que siega y engavilla á un mismo tiempo cortando á la altura que se quiera y arrojando la gavilla del tamaño que se quiera: hay tambien para engavillar á mano de ambos sistemas, igualmente combinadas para trigo y pasto ó para una ú otra cosa solamente.—Cualquier órden será siempre atendida como todas las esplicaciones que el interesado pidiese sobre estas renombradas máquinas y mas aun su Agente no dejará salir una sola máquina, sin que el comprador la haya visto funcionar para lo que se tiene un tercero al efecto.

Para conocerlas y ver que no hay exajeracion en el aviso, se exhiben en la Plaza General Flores, Aguada—Depósito de granos de—**DARIO SARACHAGA**—Unico Agente en Montevideo de los Señores ROLDAN, LANÚS etc. Ca.

n1º-1mes-dia p. 1/2

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE

VINO DEL DOCTOR JOHANNO DE PARIS

H. BEZIER P.co PREPARADOR 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reune los principios activos de la **Quina**, del **Coca**, del **Extracto de Carne**, y de los **Hipofosfitos**, lo que lo hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de las fuerzas.

Así que, lo recetan los médicos en:

LA ANEMIA LA CLOROSIS EL LINFATISMO LAS CONVALESCENCIAS DIFICILES LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO LA TISIS PULMONAR EL COLOR DE OPILADA AFECTO TAN FUNESTO PARA LAS SEÑORAS Y A LAS PERSONAS DEBILITADAS A CONSECUENCIA DE ESCESOS O DE TRABAJO

Depositos: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167, y Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217.

AL BELLO SEXO

JUVENTUD Y HERMOSURA!!!

CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS

CON LA APLICACION DE LA CÉLEBRE

CREMA DE PERLAS

DE BARRI



Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y trasparente del

ALABASTRO

PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!

De venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasía.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y Ca., calle del Cerrito 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí 325 y 27 Botica de Cranwell, 25 de Mayo.

j-perm.

QUINA LAROCHE

MEDALLA DE ORO Y PRIMA DE 16.600 FR.

RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

ELIXIR tonico, nutritivo y anti-febril, la mas eficaz de las preparaciones de quina comun, de un gusto muy agradable, la *Quina Laroche* tiene las mismas propiedades que los vinos y Jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este *extracto completo* de las 3 quinas (*roja, amarilla y gris*) en esperimentos hechos en 5 hospitales ha obtenido el éxito mas concluyente, *reabilita las fuerzas*, hace recuperar el *apetito* ó lo aviva, facilita la *digestion*, *entona* la *economia*, y finalmente combate la *anemia*, la *nevrosis* y la *pereza*, y *debilidad* del estomago, producidas por un *trabajo escesivo* de resultas de sobre partos o de Calenturas.

QUINA LAROCHE — **FERRUGINOSA** contra el *empobrecimiento* de la *sangre*, *palidez* del *rostro*, la *clorosis*, *las afecciones escrofulosas*, la *edad critica*, etc.

PARIS, 15 et 22, *rue Drouot*.—*Montevideo*: A. DEMARCHI h.os y C.ª—V. GARAICOECHEA.

GOTA Y REUMATISMOS

PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como especificas contra estas dos enfermedades;—recetadas, desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento, en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos.

Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 45.

Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario **A. DEMARCHI** hermanos y C.ª

GLÓBULOS DE JOSEPHAT

DE COPAIBA PURO



ASPECTO DE UNA CAJA ABIERTA

Los **Glóbulos de Josephat**, como puede verse por el diseño que va á la cabeza, son perfectamente esféricos y del tamaño de un guisante, lo cual facilita mucho su deglucion; la envoltura gelatinosa es muy fina y permite por lo mismo encerrar bajo un pequeño volúmen una cantidad de copaiba relativamente considerable.

Cada caja contiene 70 glóbulos que representan 28 gramos de copaiba, ó sea siete gramos mas que las cajas ordinarias del comercio, cuyas enormes cápsulas ovales son tan difíciles de tragar.

La ventaja está bajo todos conceptos en favor de los *Glóbulos de Josephat.*

AVISO IMPORTANTE

El copaiba del comercio está casi siempre falsificado, lo cual le hace perder todas sus propriedades. En los prospectos que acompañan á cada una de mis cajas se indica un medio fácil de reconocer el fraude. Gracias á este procedimiento, cada cual podrá comprobar por sí mismo la pureza absoluta del copaiba que introduzco en mis glóbulos.

Depósito general: casa E. FRERE, 19, rue Jacob, Paris

Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, calle Sarandí, 217, y botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167.

NUEVA

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

Los abajo firmados tienen el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general de haber recientemente abierto la mueblería y tapicería sita en calle Ituzaingó núms. 77 y 79, entre 25 de Mayo y Cerrito, en dicho establecimiento se encuentran toda clase de muebles de los mas ricos hasta ordinarios se venden á precios módicos.

Guillermo Patlow y Sesser.

o.21-1mes 3ª pá.

HOTEL

VILLA COLON

Desde el 1.º de Noviembre está abierto al público este establecimiento.

Cuenta con un cocinero de primer órden.

Todos los dias, conejos compuestos de diferentes modos, pichones, almuerzos á la minute—Buenos vinos.

En la estacion Colon tómese el tran-via, la casa de tres pisos que está á la derecha en la grande avenida de Villa Colon. n6-15

DILIGENCIAS

O 2 JARDINERAS

La persona que quiera establecerlas en la carrera de pasajeros entre dos pueblos del otro lado de Santa Lucía, con condiciones ventajosas, puede pasar por la calle de la Colonia, n. 231, de las 8 á las 10 de la mañana.

n7-6 *Ramon Alvarez.*

BUEN INTERES

Lo sacará indudablemente el que adquiera dos magníficos y bien situados solares de terreno ubicados en la calle del Cuareim, entre Durazno é Isla de Flores, frente al Oeste con 12 1/2 varas de frente cada uno por 50 de fondo al Este. Empedrados y cercos pagos.

El que se interese por ellos puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 119 donde hallará con quien tratar.

Montevideo, Octubre 30 de 1873.

o31-15—3ª paj.

PERFECCION

DE UNA NUEVA MAQUINA DE COSER

DEL SISTEMA DE SINGER

Se advierte á los comerciantes de la ciudad ó bien de la campaña que tengan gusto de tratar con esta nueva máquina del sistema Singer que hoy no se conoce competencia para ella sea por su fuerza como por su buena construccion por ser liviana y suave para coser paño, cuero y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona [illegible] una máquina para hacer los dos pespuntes en bramantes ó igualmente en papel.

Este establecimiento tiene mucho gusto para el comerciante que no conozca esta nueva máquina, pruebe solo uno para que se desengañen lo que es la máquina SINGER al lado de este nuevo sistema para lo cual pueden contar con seguridad mensualmente partidas de esta nueva máquina en el puerto que el comprador podrá tomarlos en depósito y despachado reduciendo los precios segun los pedidos así como agujas, aceite y toda clase de piezas y útiles que pertenecen al ramo.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.

o16-perm.

ECONOMIA 95 p.%

LA ORIENTAL

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA

Gran rebaja de precios

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA PÚBLICA PRIVILEGIADA

SIN OLOR Y SIN RUIDO

Solo y único sistema que limpia perfectamente los lomos y sacos hasta las materias sólidas, ventajas extraordinarias para los propietarios, y además gran rebaja de precios. Se despachan aljibes, mantillas y aguas detenidas.

Agencia principal y administracion, calle de las Piedras [illegible] quina Juncal.

Se reciben tambien órdenes, calle Maldonado 189, y en la Aguada plaza Guruál, en casa de D. Demario Aguerre, fábrica de carros. o21-1mes

ECONOMIA 95 p.%

GIROS

SOBRE ESPAÑA

[illegible] de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164

[illegible]-perm-3ra.pá

JOSÉ MORERA

CONTADOR

LIQUIDADOR, REMATADOR PÚBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

CONVENCION, 67

[illegible]

José M. Canto

CONTADOR, LIQUIDADOR, BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de Comercio, Testamentarías, Balances, Remates y Comisiones en general. Calle 25 de Agosto núm. 25 y calle Cerrito 153 esquina Bolívar [illegible]